

RECOMPENSAS BBVA

CANJE DE PUNTOS DEL BBVA POR PUNTOS DEL PROGRAMA TAM FIDELIDADE

Generando puntos a través de las Tarjetas de crédito ORO emitidas por BBVA Paraguay S.A., conforme a las condiciones previstas en las Bases y Condiciones del Programa Recompensas BBVA y con las exclusiones allí establecidas, el cliente podrá canjearlos por puntos del Programa TAM Fidelidade.

El cliente titular de la Tarjeta de crédito ORO también deberá ser socio del Programa TAM Fidelidade para lo cual deberá contar con una Tarjeta TAM Fidelidade para ser identificado como tal y poder acogerse a los beneficios del Programa. Para el caso que el cliente titular de la Tarjeta de Crédito ORO no posea la Tarjeta TAM Fidelidade, para obtener la misma, se requiere que el cliente se registre en la página web de TAM www.tam.com.br. El registro es online con opción a impresión de la tarjeta provisoria con el Número de Fidelidade asignado al titular.

Para canjear puntos, el cliente deberá:

- Solicitarlo en el Banco a través del formulario "Canje de Puntos BBVA".
- Completar el Formulario de Canje de Puntos, firmarlo y entregarlo a su Ejecutivo de Cuenta.
- Podrá Canjear puntos a partir de 7.500 puntos.
- También podrá solicitar la redención de puntos a través del homebanking del Banco que estará disponible próximamente.
- El banco realizará el canje en forma electrónica y confirmará al cliente el proceso. Se entregará al cliente el comprobante electrónico del canje realizado.

En el extracto de Tarjetas de crédito el cliente podrá verificar el movimiento de puntos del mes.

El Programa TAM Fidelidade se rige bajo las condiciones específicas del programa, las que podrán ser consultadas por el cliente en la página web www.tam.com.br

El cliente reconoce y acepta que los reclamos provenientes y derivados de la promoción, serán asumidos íntegramente por TAM en todo lo pertinente al crédito y canje de puntos, así como los beneficios y/o servicios brindados por el Programa TAM Fidelidade.

En caso que la empresa TAM deje de prestar el servicio por cualquier causa, el BBVA no tendrá responsabilidad alguna, ya sea respecto a puntos efectivamente canjeados o aún pendientes. Consecuentemente, los puntos acumulados, canjeados o no, en ningún caso otorgan al cliente el derecho a formular reclamos contra el BBVA.

El cliente reconoce y acepta que la presente promoción podrá perder vigencia en cualquier momento y al solo criterio del banco, y que ese hecho no generará a favor del cliente el derecho a formular reclamo alguno, en ningún concepto.

Consulte Bases y Condiciones del Programa Recompensas BBVA en www.bbva.com.py